

Concurso "El reto de fotografiar el software"

• Qua, 17/04/2019 - 14:59



X ANIVERSARIO DE
CénitS - COMPUTAEX
10 Años de Supercomputación en Extremadura

Con motivo de su décimo aniversario, que está siendo celebrado mediante la realización de diversas actividades durante todo el año 2019, la Fundación COMPUTAEX ha convocado un concurso fotográfico. El ganador del certamen recibirá un premio de 600 euros, pudiendo participar tanto personas físicas como jurídicas, con un límite máximo de cinco obras por autor.

Los Centros de Supercomputación se caracterizan por disponer de equipos informáticos de gran poder computacional, siendo la infraestructura hardware la que suele atraer toda la atención. Sin embargo, este equipamiento sin el software no resulta de mucha utilidad. Por ello, el presente concurso de fotografía pretende poner el foco en lo menos evidente, siendo conscientes del carácter inmaterial e intangible del software y de la dificultad que ello implica. Se trata de un reto no exento de imaginación y completamente abierto a la creatividad de los participantes, que tendrán plena libertad para realizar propuestas artísticas y originales.

Los trabajos han de ser originales e inéditos, y no suponer, en todo o en parte, copia o plagio de obras publicadas propias o de otros artistas. Se permite el procesamiento de las fotografías, admitiendo cualquier técnica de manipulación digital sin límite alguno, pudiendo presentarse imágenes compuestas que agreguen o eliminen elementos que no estaban en la escena original.

El fallo se hará público durante un acto que se organizará con motivo de la celebración del X Aniversario de la Fundación COMPUTAEX (en 2019 con fecha exacta aún por determinar), en el cual se realizará una exposición de las propuestas finalistas, reconociendo la autoría de cada obra de forma expresa y pública durante dicho evento.

Los participantes deberán completar el formulario disponible en <http://www.computaex.es/reto-fotografico-x-aniversario>, indicando sus datos personales y los títulos de cada una de sus propuestas. Posteriormente deberán remitir electrónicamente dichas propuestas, en correos separados (un correo para cada propuesta), antes del **viernes 17 de mayo a las 14:00 horas**, a la dirección [retofotografico@cenits \[dot\] es](mailto:retofotografico@cenits.es):

- Indicando en el asunto del correo únicamente el título de la propuesta.
- Adjuntando la imagen, con orientación horizontal, formato JPG, con al menos 1600 píxeles de lado mayor, y menos de 10 megabytes.

Ver [bases reguladoras del concurso](#).

Anexo



[Bases del concurso fotográfico "El reto de fotografiar el software"](#)

Tamaño
490.79 KB

URL de origen: <http://www.cenits.es/pt-pt/concurso>